



NGE CONTRACTING

(Cuenca - Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

1. OPERACIONES:

a. Disposiciones legales

En la Notaría primera del cantón Cuenca, con fecha 25 de octubre de 2017, se protocolizaron los documentos otorgados en nación extranjera referentes a la solicitud de concesión para operar en Ecuador la compañía denominada NGE CONTRACTING, sociedad constituida y existente bajo las leyes Francesas; mediante Resolución de la intendencia de Compañías de Cuenca No. SC.DIC.C.14 22001 del 24 de octubre de 2017 se concede el permiso para operar en el Ecuador con arreglo a sus propios estatutos, en cuanto no se opongan a las leyes ecuatorianas cumpliendo con lo estipulado en el artículo 415 de la Ley de Compañías; trámite inscrito en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, con fecha 27 de octubre de 2017 bajo el número 614.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

a. Bases de preparación de estados financieros: Los presentes Estados Financieros de NGE CONTRACTING estan presentados de acuerdo a las Normas internacionales de Contabilidad (NIC) y Normas internacionales de información Financiera NIIIF para pequeñas y medianas empresas (NIIIF para PYMES) emitidas por el IASB (International Accounting, Standard Board) que pueden ser adoptadas en Ecuador, además los mismos se encuentran de conformidad a lo prescrito en la Ley de Régimen Tributario Interno (Art 19), Ley de Compañías y sus reglamentos, Código de Comercio, Código de Trabajo, Estatutos de la Empresa, entre otras.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Los estados financieros se encuentran presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, en base a los precios históricos en los que se encontraron en vigencia en las diferentes fechas en que se generaron las transacciones.

Se presentaran anualmente con la información generada entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año.

Un resumen de las Principales Normas Internacionales de Contabilidad, Normas Internacionales de Información Financiera aplicadas por la empresa, y las disposiciones tributarias en el Ecuador, es el siguiente:

MARCO CONCEPTUAL

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF).- Son Normas e Interpretaciones adaptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CNIC), estas normas comprenden lo siguiente:

(a) Normas Internacionales de Información Financiera

(b) Normas Internacionales de Contabilidad; y

(c) Las interpretaciones originadas por el Comité de Interpretaciones Internacionales de Información Financiera (IFRIC) a las antiguas interpretaciones (SIC)

OBJETIVO.- En la actualidad existen aspectos fundamentales que los mercados de capital, la globalización de información financiera y la ingeniería de la presentación de los estados financieros, están solicitando a los responsables de toma de decisiones en las Compañías, con respecto a las NIIF.

El objetivo principal de las NIIF es la obtención de una similitud en la Información Financiera por la globalización de la economía mundial, asegurar que los Estados Financieros elaborados con NIIF contengan información de alta calidad que:

(a) Sea transparente para los usuarios y comparable para todos los ejercicios que se presenten

(b) Que los estados financieros reflejen fielmente la situación, el rendimiento financiero, los flujos de efectivo, así como el reconocimiento de los activos, pasivos, ingresos y gastos proporcionen una presentación razonable, y

(c) Suministrar información adicional en las Notas Explicativas incluidas las políticas contables información que debe ser relevante, fiable, comparable y comprensible.

Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera, entre otras:

NIIIF 9 Instrumentos financieros fecha efectiva 1 enero de 2018.

NIIIF 14 Cuentas regulatorias diferidas fecha efectiva 1 de enero de 2016.

NIIIF 15 Ingresos derivados de contratos con clientes fecha efectiva 1 enero de 2018.

Modificaciones a las NIIIF y NIC emitidas.

CNIIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y consideración anticipada fecha efectiva 1 de enero de 2018.

Reconocimiento de activos tributarios diferidos por pérdidas realizadas enmiendas IAS 12; enmiendas NIC 12 fecha efectiva 1 de enero de 2017.

Iniciativa de revelación, enmiendas al IAS 7 NIC 7 Información a revelar de cambios en los pasivos que surjan de actividades de financiación fecha efectiva 1 enero de 2017.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO.- Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

ACTIVOS FINANCIEROS.- Es cualquier activo que posea un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad; o un instrumento de patrimonio neto de otra entidad. Tales como: acciones y bonos de otras entidades, depósitos a plazo, derechos de cobro – saldos comerciales, otras cuentas por cobrar, etc

ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS.- En este rubro deben incluirse los activos que son mantenidos para negociar, o que desde el reconocimiento inicial, han sido designados por la entidad para ser contabilizados al valor

razonable o justo con cambios en resultados. Deberán incorporarse en este ítem los instrumentos financieros que no forman parte de la contabilidad de coberturas.

ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA.- Son activos financieros que en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonable, se llevan al patrimonio y se debe reconocer como un componente separado (ORI-Superávit de Activos Financieros Disponibles para la Venta).

ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA SU VENCIMIENTO.- Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, es decir que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Las variaciones se afectan a resultados.

(-) PROVISIÓN POR DETERIORO.- En cada fecha de balance, una entidad debe evaluar si existe evidencia objetiva de deterioro, el mismo que se mide cuando el valor en libros excede a su monto recuperable.

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.- Se reconocerán inicialmente al costo. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado, que no es otra cosa que el cálculo de la tasa de interés efectiva, que iguala los flujos estimados con el importe neto en libros del activo financiero (VP).

(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO.- Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en estados financieros. Se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

INVENTARIOS.- Inventarios son activos: (a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación; (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o (c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios. Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, el menor.

(-) PROVISIÓN DEL VALOR NETO DE REALIZACIÓN Y OTRAS PÉRDIDAS EN EL INVENTARIO.- Las provisiones se calcularán para cubrir eventuales pérdidas al relacionar el costo con el valor neto de realización. Esta provisión se puede dar por obsolescencia, como resultado del

análisis efectuado a cada uno de los rubros que conforman el grupo inventarios. Es una cuenta de valuación del activo, de naturaleza crédito.

SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.- Se registrarán los seguros, arriendos, anticipos a proveedores u otro tipo de pago realizado por anticipado, y que no haya sido devengado al cierre del ejercicio económico; así como la porción corriente de los beneficios a empleados diferidos de acuerdo a la disposición transitoria.

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.- Se registrará los créditos tributarios por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha, y anticipos pagados del año que se declara.

ACTIVOS NO CORRIENTES DISPONIBLES PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS.- Una entidad clasificará a un activo no corriente (o un grupo de activos para su disposición) como mantenido para la venta, si su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.

CONSTRUCCIÓN EN PROCESO.- Se registran los contratos, específicamente negociados, para la fabricación de un activo o conjunto de activos, que están íntimamente relacionados entre sí o son interdependientes en términos de su diseño, tecnología y función, o bien en relación con su último destino o utilización.

OTROS ACTIVOS CORRIENTES.- Registra otros conceptos de activos corrientes que no hayan sido especificados en las categorías anteriores.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.- Se incluirán los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se esperan utilizar por más de un período y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilicen en la producción o suministro de bienes y servicios, o se utilicen para propósitos administrativos. Incluye bienes recibidos en arrendamiento financiero. Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, se reconocerá, en el estado financiero del arrendatario, como un activo y un pasivo por el mismo importe.

(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA.- Es el saldo acumulado a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el período durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.

(-) DETERIORO ACUMULADO.- La provisión se calculará al evidenciarse una disminución en la cuantía de los beneficios económicos que cabría esperar de la utilización del activo, es decir es el exceso acumulado a la fecha del importe en libros de un activo sobre su importe recuperable.

ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN.- Incluye los derechos obtenidos para desarrollar proyectos o para explotar recursos naturales, entre otros; permisos para efectuar operaciones específicas, por tiempo limitado o indeterminado. Se activarán únicamente los gastos de investigación y exploración, desde que entra en la fase de explotación, todos los otros gastos deberán cargarse a resultados.

PROPIEDADES DE INVERSIÓN.- En esta cuenta se registrarán las propiedades que se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para: (a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o (b) su venta en el curso ordinario de las operaciones.

ACTIVOS BIOLÓGICOS.- Se registran los animales vivos y las plantas en crecimiento, imputándose a este activo todos los costos hasta el punto de cosecha o recolección. Se registrarán a su costo o a su valor razonable. La determinación del valor razonable de un activo biológico, o de un producto agrícola, puede verse facilitada al agrupar los activos biológicos o los productos agrícolas de acuerdo con sus atributos más significativos, como por ejemplo, la edad o la calidad.

ACTIVO INTANGIBLE.- Registra el monto de los activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física tales como: el conocimiento científico o tecnológico, el diseño e implementación de nuevos procesos o nuevos sistemas, las licencias o concesiones, la propiedad intelectual, los conocimientos comerciales o marcas adquiridas, los programas informáticos, las patentes, los derechos de autor, las películas, las listas de clientes, los derechos por servicios hipotecarios, las licencias de pesca, las cuotas de importación, las franquicias, las relaciones comerciales con clientes o proveedores, la lealtad de los clientes, las cuotas de mercado y los derechos de comercialización, entre otros. Cuando un activo no cumple la definición de activo intangible, el importe derivado de su adquisición o de su generación interna, por parte de la entidad, se reconocerá como un gasto del periodo en el que se haya incurrido. No obstante, si el elemento se hubiese adquirido dentro de una combinación de negocios, formará parte de la plusvalía reconocida en la fecha de adquisición.

(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA.- Sólo se amortizarán aquellos activos cuya vida útil es finita y en función de dichos años. El importe amortizable de un activo intangible con una vida útil finita, se distribuirá sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil. La amortización comenzará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

(-) DETERIORO ACUMULADO.- Es el exceso acumulado a la fecha del importe en libros de un activo sobre su importe recuperable.

ACTIVOS POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO.- Son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con: (a) las diferencias temporarias deducibles; (b) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal; y (c) la compensación de créditos no utilizados procedentes de periodos anteriores.

INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS.- Una subsidiaria es una entidad, entre las que se incluyen entidades sin forma jurídica definida, tales como las fórmulas asociativas con fines empresariales, que es controlada por otra (conocida como controladora). 5 Una controladora o su subsidiaria puede ser un inversor en una asociada o un participante.

INVERSIONES ASOCIADAS.- Un ente, sobre el cual el inversor ejerce influencia significativa y que no es una subsidiaria ni una participación en negocio conjunto.

INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS.- Esta Norma se aplicará al contabilizar las participaciones en negocios conjuntos y para informar en los estados financieros sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos de los participantes e inversores, con independencia de las estructuras o formas que adopten las actividades de los negocios conjuntos. No obstante, no será de aplicación en las participaciones en entidades controladas de forma conjunta mantenidas por: (a) entidades de capital riesgo, o (b) instituciones de inversión colectiva, fondos de inversión u otras entidades similares, entre las que se incluyen los fondos de seguro ligados a inversiones que se midan al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros y la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Una entidad medirá estas inversiones al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con la NIIF 9.

PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO: Parte corriente de la obligación producto del contrato de arrendamiento financiero.

asociados directamente con los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta.

PORCION CORRIENTE PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.- Incluye la porción corriente de provisiones por beneficios a empleados, incluyendo los beneficios post-empleado, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal la compañía, así como los originados de contratos colectivos de trabajo.

PASIVO NO CORRIENTE

PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO.- Porción no corriente de las obligaciones por contratos de arrendamiento financiero.

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.- Porción no corriente de las obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad a favor de terceros, así como los préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras; llevadas al costo amortizado.

OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.- Porción no corriente de las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, llevados al costo amortizado utilizando tasas efectivas.

CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS.- Porción no corriente de las obligaciones con entidades relacionadas, que no provienen de operaciones comerciales. Las obligaciones con entidades relacionadas se reconocerán inicialmente por el costo de la transacción, posteriormente se medirán a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos los pagos realizados.

OBLIGACIONES EMITIDAS.- Corresponde a la porción no corriente de los saldos pendientes de pago a los inversionistas de emisiones de obligaciones realizadas por la compañía, que fueron autorizadas por la institución.

ANTICIPOS DE CLIENTES.- Se registrará la porción no corriente de los fondos recibidos anticipadamente por parte de los clientes, en las cuales se debe medir el costo del dinero en el tiempo (interés implícito) de generar dicho efecto.

PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.- Incluye la porción no corriente de provisiones por beneficios a empleados, incluyendo los beneficios post-empleado, o aquellos

generados por beneficios pactados durante la contratación del personal la compañía, así como los originados de contratos colectivos de trabajo.

OTRAS PROVISIONES.- Se registra el importe no corriente estimado para cubrir otras obligaciones presentes como resultado de sucesos pasados, ante la posibilidad de que la empresa tenga que desprenderse de recursos que involucran recursos económicos, cuando se puede estimar fiablemente el importe.

PASIVO DIFERIDO.- Incluye pasivos diferidos que van a ser reconocidos en el tiempo como ingresos o como derechos de compensación tributaria.

INGRESOS DIFERIDOS.- Se incluye un importe específico por servicios subsiguientes que deben ser diferidos y reconocidos como ingreso de actividades ordinarias a lo largo del periodo durante el cual se ejecuta el servicio comprometido. El importe diferido es el que permite cubrir los costos esperados de los servicios a prestar según el acuerdo, junto con una porción razonable de beneficio por tales servicios.

La compañía NGE CONTRACTING del Ecuador en sus políticas contables establece lo siguiente para el tema de los ingresos:

INGRESOS (LRTI)

ingresos de las empresas de construcción.- El art. 28 LRTI, establece que: "Las empresas que obtengan ingresos provenientes de la actividad de la construcción, satisfarán el impuesto a base de los resultados que arroje la contabilidad de la empresa. Cuando las obras de construcción duren más de un año, se podrá adoptar uno de los sistemas recomendados por la técnica contable para el registro de los ingresos y costos de las obras, tales como el sistema de "obra terminada" y el sistema de "porcentaje de terminación", pero, adoptado un sistema, no podrá cambiarse a otro sino con autorización del Servicio de Rentas Internas". La Administración de NGE en coordinación con las instrucciones de casa matriz resolvió utilizar el método de porcentaje de terminación.

CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN (NIC 11 SUSTITUIDA POR LA NIIF 15)

ingresos de Actividades Ordinarias.- De conformidad con la NIC 11, los ingresos de actividades ordinarias del contrato se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir y deben comprender:

(a) el importe inicial del ingreso de actividades ordinarias acordado en el contrato;

(b) las modificaciones en el trabajo contratado, así como reclamaciones e incentivos (i) en la medida que sea probable que de los mismos resulte un ingreso de actividades ordinarias; y (ii) sean susceptibles de medición fiable.

Método del porcentaje de realización o terminación.- Para el reconocimiento de ingresos, estos se comparan con los costos del mismo incurridos en la consecución del grado de realización en que se encuentre, con lo que se revelará el importe de los ingresos de actividades ordinarias, de los gastos y de las ganancias que pueden ser atribuidas a la porción del contrato ya ejecutado. Este método suministra información útil sobre la evolución de la actividad del contrato y el rendimiento derivado del mismo en cada período contable. Bajo el método del porcentaje de realización, los ingresos del contrato se reconocen como tales, en el resultado del período, a lo largo de los períodos contables en los que se lleve a cabo la ejecución del contrato. Los costos del contrato se reconocerán habitualmente como gastos en el resultado del período en el que se ejecute el trabajo con el que están relacionados."

La NIIF 15 podía ser utilizada de manera opcional a partir del ejercicio 2017, pero con obligatoriedad a partir del 1 de enero de 2018; determina un modelo único, de cinco pasos, para que sea aplicado a todos los contratos con los clientes,

Los cinco pasos del modelo son tal y como sigue:

- identifique el contrato con el cliente;
- identifique las obligaciones de desempeño contenidas en el contrato;
- determine el precio de la transacción;
- asigne el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño contenidas en los contratos; y
- reconozca ingresos ordinarios cuando (o como) la entidad satisfice la obligación de desempeño.

3. CAJA Y EQUIVALENTES:

Este rubro está conformado por:

	2017	2018	Variación	Variación
Caja	100,00	100,00	100%	
Bancos (b)	52.134,68	236.700,70	184.566,02	354%
Total	52.134,68	236.800,70	184.666,02	354%

(a) La firma realizó la verificación de las conciliaciones bancarias, las mismas que se realizan mensualmente sin que se evidencien diferencias entre el registro en libros y

NGE CONTRACTING

(Cuenca - Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

los estados de cuenta, la compañía maneja una sola cuenta corriente en el Banco Pichincha.

4. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES:

El rubro está conformado por:

	2017	2018	Variación	Variación
Clientes (a)	17.270,31	1.894.221,36	1.876.951,05	10868%
Provisión por riesgos (b)	0,00	(200.000,00)	-200.000,00	-100%
Garantía anticipada por arriendo (c)	3.475,00	4.625,00	1.150,00	33%
Seguros prepagados (d)	0,00	4.717,80	4.717,80	100%
Amortización seguros prepagados	0,00	(4.479,97)	-4.479,97	-100%
Cuentas por cobrar relacionadas (e)	0,00	640.000,00	640.000,00	100%
Impuestos Anticipados (f)	490,87	4.304,29	3.813,42	777%
Total	21.236,18	2.343.388,48	2.322.152,30	10935%

- (a) La cuenta clientes registra el reconocimiento de ingresos en la parte proporcional de acuerdo al avance de la obra, y la liquidación de planillas que alcanzan al valor de USD 1.894. 221,36.
- (b) En el presente ejercicio económico se ha contabilizado una provisión por riesgos inherentes al contrato de construcción de la obra civil como integrante del consorcio ACTN.
- (c) Esta cuenta corresponde a garantías entregada por concepto de arriendos operativos para el funcionamiento de la compañía.
- (d) Corresponde al valor por la contratación de pólizas de seguros valores que se encuentran amortizados casi en su totalidad.
- (e) Valor registrado por valores entregados en calidad de préstamo a una de las empresas relacionadas e integrantes del consorcio (CIM – TSO).
- (f) Registra el valor de retenciones que le fueron efectuadas en el ejercicio económico que constituyen crédito tributario por compras realizadas.

5. ANTICIPADOS:

Este rubro está conformado por:

	2017	2018	Variación	Variación
Anticipo a proveedores	2.905,00	14.344,18	11.439,18	394%
Anticipo a empleados	3.675,00	4.222,36	547,36	15%
Total	6.580,00	18.566,54	11.986,54	182%

NGE CONTRACTING

(Cuenca - Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

- a) Los anticipos a proveedores corresponden a valores entregados por distintos trabajos que se están ejecutando y gastos diversos para el personal de Francia que atienden trabajos del contrato, que se liquidarán una vez que se presenten las facturas correspondientes.
- b) Estos valores se van liquidando con los descuentos correspondientes que se harán mensualmente hasta su liquidación total.

6. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO:

Este rubro está conformado por:

Licencias y Software	Dep.	33	% Tasa		2017	2018	Variación	
							Variación	Variación
Amortización acumulada			4.000,00	3.600,00	-400,00	-1.200,00	-1.600,00	
Total Activos Fijos (a)			0,00	(1.200,00)	-1.200,00	-1.600,00	-40%	

- (a) Licencias y Software: valores registrados por el costo final del sistema informático (ERP Enterprise Resource Planning), que se implementó, para el registro de las transacciones.
- (b) Valor que corresponde al primer año de amortización del sistema contable que la empresa adquirió para sus registros contables.

7. PASIVOS CORRIENTES:

Este rubro está conformado por:

Proveedores locales (a)	106,71	23.945,58	2017	2018	Variación	22340%
Gastos Generados por pagar (b)	10.469,81	863.789,19	853.319,38	8150%		
Impuestos mensuales por pagar (c)	995,99	151.647,69	150.651,70	15126%		
Impuesto a la renta por pagar (d)	0,00	15.598,57	15.598,57	100%		
Cuentas por pagar Cim (e)	72.039,67	712.039,67	640.000,00	888%		
Ctas. por pagar NGE – Francia (f)	0,00	454.900,18	454.900,18	100%		
Ctas. por pagar EHTP – Francia (f)	0,00	112.191,85	112.191,85	100%		
Cuentas por pagar NGE GC (f)	0,00	129.664,33	129.664,33	100%		
Total Proveedores Nacionales	83.612,18	2.463.777,06	2.380.164,88	2847%		

- (a) El rubro de esta cuenta, corresponde a proveedores locales que a la fecha de cierre del ejercicio desarrollaron trabajos para la compañía y que están pendientes de pago los mismos que están identificados y controlados.
- (b) La cuenta gastos generados por pagar, corresponden a los gastos operativos de la empresa, los mismos que están debidamente controlados y registrados con los sustentos necesarios.
- (c) Corresponde a la obligaciones tributarias por concepto de retenciones tanto del impuesto a la renta, IVA, relación de dependencia, etc., que se cancela en el mes siguiente.
- (d) Corresponde al valor de US \$640.000,00 por préstamos realizados por la compañía relacionada CIM COMPAGNIE INTERNATIONALE DE MAINTENANCE, valores debidamente justificados, hasta que la empresa cuente con los flujos necesarios.
- (e) Valores para financiar las operaciones de la empresa, a través de empresas relacionadas como la matriz NGE Francia, EHYF-Francia, NGE GC, hasta que cuente con los flujos necesarios.

8. OBLIGACIONES CON EMPLEADOS:

Este rubro está conformado por:

	2017	2018	Variación	Variación
Aportes mensuales por pagar	1.051,28	36.757,07	35.705,79	3396%
Liquidaciones por pagar	0,00	10.113,82	10.113,82	100%
Sueldos y salarios	0,00	891,47	891,47	100%
Vacaciones por pagar	202,80	27.371,03	27.168,23	13397%
Participación trabajadores	0,00	20.224,46	20.224,46	100%
Total proveedores del exterior	1.254,08	95.357,85	94.103,77	7504%

Este rubro contempla las obligaciones pendientes con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, liquidaciones por pagar de trabajadores que dejaron la compañía por culminación de trabajos; y, los beneficios a empleados como sueldos, vacaciones y la participación de trabajadores en las utilidades que se registran por pagar, resultantes en el presente ejercicio económico, estos valores están directamente ligados a remuneraciones generadas en el último mes del ejercicio.

Gastos financieros	27,00	2.733,87	2.706,87	10025%
Total costos y gastos	18.185,71	5.170.666,63	5.152.480,92	283333%

Los gastos en los que ha incurrido la compañía, están sustentados con comprobantes válidos y corresponden a su operatividad, no se detectaron deficiencias que se deba comentar.

12. RESULTADOS DEL EJERCICIO:

En el ejercicio económico 2018 la compañía registra una utilidad de \$134.829,70 antes de participación de trabajadores e impuestos.

Consulfinco Cía. Ltda. Consultores, Auditores Independientes.